

Guatemala, 30 de Julio del 2021

Licenciado
Mario Luis Prado López
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe de actividades mensuales** conforme a lo estipulado en el contrato de prestación de **servicios técnicos número DGDR-029-286-2021**, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial **Numero 106-2021**, correspondiente al **mes de Julio del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura **serie: 17EBD375 numero de DTE: 4068558930**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Brindar apoyo en el transporte del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación en rutas definidas por la sección de Servicios Generales a nivel metropolitano y departamental.
- Brindar apoyo en el mantenimiento mecánico y limpieza de los vehículos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar apoyo en la elaboración de reporte diarios de recorridos.
- Brindar apoyo en el traslado de correspondencia a las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación e Instituciones externas.
- Otras relaciones a los servicios que presta

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Apoye en el transporte del personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación en rutas definidas por la sección de Servicios Generales a nivel metropolitano y departamental.
- Apoye en el mantenimiento mecánico y limpieza de los vehículos a cargo de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Apoye en la elaboración de reporte diarios de recorridos.
- Apoye en el traslado de correspondencia a las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación e Instituciones externas.

Melvi Leonel A M
Melvi Leonel Alvarado Morales.

Vo.Bo.


Maria Elizabeth Godoy Valdés
Jefe de la Sección de Servicios Generales
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes